

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÒN DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS QUE SE LLEVÒ A CABO EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016 EN EL MEZZANINE 1.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día miércoles 16 de Marzo de 2016, siendo las 13:22 hrs. en el Mezzanine 1 del Palacio Municipal de Guadalajara, Jalisco, con la asistencia de los Regidores: María Leticia Chávez Pérez, María Teresa Corona Marseille, José Manuel Romo Parra, Bernardo Macklis Petrini y Francisco Javier Otal Lobo.

Todos los mencionados miembros de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, realizando la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden Del Día
- III.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior de la Comisión del Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.
- IV.- Avances de la revisión al Reglamento de Centro Histórico.
- V.- Informe semestral del Director General del Patronato de Centro Histórico y Zonas Tradicionales de Guadalajara.
- VI.- Asuntos varios
- VII.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Regidora María Leticia Chávez Pérez:

Buenas tardes siendo las trece horas con 22 minutos del día 16 de marzo 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, estando reunidos en el mezzanine 1 del palacio municipal de Guadalajara, Jalisco; y de acuerdo a los artículos 40 y 43 en sus fracciones II y IV, así como en el artículo 44 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara pongo a su consideración el siguiente orden del día, y para lo cual instruyo al secretario técnico para que de lectura de la misma.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas, Secretario Técnico:

Buenas tardes, número uno lista de asistencia y declaración del quórum legal, número dos, aprobación del orden del día, número tres lectura y en su caso la aprobación del acta de la sesión anterior de la comisión edilicia de centro, barrios tradicionales y monumentos, número cuatro avance de la revisión al reglamento del centro histórico, número cinco informe semestral del director del patronato de centro barrios y zonas tradicionales de Guadalajara, número seis asuntos varios, número siete clausura.

Regidora María Leticia Chávez Pérez:

Para continuar con el primer punto del orden del día instruyo al secretario técnico nos haga el favor de pasar orden de asistencia.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Regidora María Teresa Corona Marseille (presente), Regidor José Manuel Romo Parra (ausente), Regidor Sergio Javier Otal Lobo (presente), Regidor Bernardo Macklis Petrini (presente), Regidora Presidenta María Leticia Chávez Pérez (presente), Presidenta le informo que están presentes 4 de los 5 Regidores y Regidoras que conforman esta comisión.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Una vez tomada la lista de asistencia y con lo que me informa el secretario técnico, declaro que existe quórum legal para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos para esta sesión. También quiero agradecer la presencia del Arquitecto Carlos Ramírez Castro, Director del Patronato del Centro Histórico, y Barrios Tradicionales de Guadalajara, quien nos hará el honor el día de hoy de darnos su informe.

Pasando al punto número dos de la orden del día solicito en votación económica si es de aprobarse la misma orden del día (**aprobada**) muchas gracias,

Respecto al punto número de tres del orden del día, y dado que el acta de la sesión anterior fue entregada en tiempo y forma pongo a consideración la dispensa de la lectura, por lo que solicito en votación económica si es de aprobarse la dispensa (aprobada), una vez aprobada la dispensa pregunto si alguno ustedes ¿tienen alguna observación que señalar?, no habiendo ninguna observación, pregunto en votación económica si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. (Aprobada) gracias doy cuenta de la asistencia del regidor José Manuel romo (**se aprueba**).

Respecto al punto número cuatro de la orden del día sedo la palabra al secretario técnico para que nos comente de los avances de la revisión al reglamento del centro histórico, no sin antes hacerles la observación que en las carpetas que tiene cada uno de ustedes, ya vienen las modificaciones con la observación que nos había hecho el regidor Sergio Javier Otal lobo; de como estaba, como decía el reglamento, cuáles fueron las propuestas y que regidor fue el que las propuso.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas; buenas tardes les hicimos llegar una carpeta, en donde muchas de las propuestas que nos han hecho llegar han coincidido, no son las definitivas pero son las que tenemos ahora, en la que vienen tres recuadros en la que aparece: **“dice”**, como dice

el artículo; cual es la propuesta y en donde se conjugaron o aparecieron siendo similares las propuestas, gustan se las puedo leer o en la próxima sesión le damos lectura, y en lo económico nos hacen llegar sus puntos de vista, porque como pueden ver ustedes es bastante extenso.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: ¿lo tomamos a consideración?

Regidora María Teresa Corona Marseille, sugiero nos den la oportunidad de leerlo y si hay algún comentario, hacérselos llegar y sino para que nos den la oportunidad la próxima sesión si ya está integrado todo.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: muy bien, entonces les pregunto de manera económica si están de acuerdo en llevárselo de tarea y en lo sucesivo hacer las observaciones pertinentes. Si, muchas gracias, entonces dejamos agotada la lectura de las modificaciones al reglamento.

Reg. Javier Otal Lobo: las modificaciones que nosotros hemos estado considerando se las haremos llegar.



Gobierno de
Guadalajara

Reg. María Leticia Chávez Pérez: Pasando al punto número cinco del orden del día, se le da uso de la palabra a nuestro invitado de honor Arq. Carlos Ramírez Castro, Director del Patronato, Centro y Barrios Tradicionales de Guadalajara, para que nos dé un informe de actividades de lo que se refiere a esta organización pública descentralizada y que pertenece de alguna forma a esta comisión.

Arq. Carlos Ramírez Castro: muchas gracias por la invitación, yo prepare una presentación, tomando como referencia los tres meses que llevamos en ese año y comenzamos con el mes de octubre del año pasado para que tengan una visión general de lo que esa haciendo el patronato.

Este es el programa operativo, recordar las atribuciones que tiene el patronato, que resumidas en estos cuatro temas de opinión sobre programación, planeación políticas públicas municipales y acciones del centro histórico y barrios tradicionales de la ciudad. Estos últimos los tenemos poquito descuidados que son todos los cascos antiguos de los pueblos que formaban parte de la ciudad como urbanizaciones lejanas pero que en este momento están completamente conurbados y que son importantes en el sentido de que tienen ahí elementos patrimoniales que nos

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 03

toca conservar y algunos de ellos tienen oficinas municipales y que hay que darles su mantenimiento y estamos trabajando en esto, y en su momento se los vamos a presentar.

Actuamos también como órgano de consulta en múltiples instituciones y organizaciones que tienen una fuerte actuación en el centro, tenemos estrecho contacto con la cámara de comercio, con la cámara de la construcción, con los empresarios de centro histórico, y asistimos por norma a las reuniones en donde se tratan asuntos que en este momento están siendo muy críticos o que están teniendo mucho interés público como son la seguridad, y el tema de vialidad, que por las condiciones de las obras del tren ligero están habiendo problemas que no son cotidianos en el centro y que agregan un grado de dificultad en la operación de cualquier empresa o institución aquí en este territorio.

Coadyuvarnos con todas las autoridades tanto federales como estatales y por supuesto municipales en todos los temas que tienen que ver con la conservación y rescate del centro histórico y de estos barrios que mencionamos. Y por último promover y coordinar los estudios orientados al rescate a la conservación de la fisonomía del centro y esto es lo que de alguna manera norma estos cuatro puntos, los proyectos que anualmente programamos y que son aprobados por la junta de gobierno y que el municipio tiene una gran parte

importante de participación en la misma. Que tenemos que hemos iniciado desde octubre, son 20 proyectos que los vamos a ir viendo, tal vez no conviene que los liste o los mencione, los voy dejar un momento, si alguien tiene alguna pregunta, va a responderse en la exposición individual de cada uno.

Estos son los primeros 11 y los últimos 9. Paso a explicar cada uno de ellos este es el calendario que esta desde octubre 2015 hasta diciembre de 2016, es lo que prevemos en este momento que estamos ahí en marzo, como a tres cuartas partes del total, que va a ocurrir en el año con nuestras actividades. La visión que tiene el patronato, aparte de estas atribuciones legales que mencioné es incidir en el territorio, pero concebido como la suma de factores físicos, económicos culturales, sociales y todo el entramado de aspectos políticos, institucionales y legales que forman parte del mismo. Y así es como seleccionamos y damos prioridad a los proyectos sobre los que habíamos trabajado, porque estos aspectos adquieren relevancia según el momento que está viviendo el centro histórico, un centro histórico que va a cumplir 500 años, pues, tiene manifestaciones de cada una de estas cosas que son distintas, por ejemplo, ahora que el ayuntamiento inició sus trabajos se viene un problema social fuerte con el tema del ambulante que lo están todavía viviendo, y esto adquiere una importancia y como lo adquirió también la delimitación de una zona de intervención especial,

que nos obligó a enfocarnos en este momento en ese aspecto.

El primer proyecto tiene casi 20 años de duración se trata de coadyuvar a que el aspecto de centro histórico mejore, el patronato ante solicitudes que nos hacen los propietarios de inmuebles en el perímetro, es extenso, estamos hablando de casi 1,800 hectáreas más de 50,000 inmuebles, entonces la labor que se hace es muy incipiente para el tamaño del problema, y es muy incipiente, porque los recursos que se destinan para pintar vienen del fideicomiso de turismo que toma una parte del impuesto que se paga en los hoteles, creo que es el 3% y esto se va al fideicomiso de turismo que se destina para diferentes cosas, en este momento lo están destinando para la iluminación de monumentos históricos de algunos de ellos, y de ahí salen los recursos para el programa, tenemos 6 meses que no han repuesto el fondo de pintura, en tanto se nos han acumulado las solicitudes sin poder dar respuesta.

Regidora María Teresa Corona Marseille: Porque ya no hay, no se le ha pagado lo que se había acordado y esto es un adeudo del compromiso que hicieron en aquel tiempo con el proveedor; no sé cómo lo triangularon por medio de María Luisa Urrea, a que acuerdo llegaron en aquel tiempo.



Gobierno de
Guadalajara

Arq. Carlos Ramírez: El ayuntamiento siempre había puesto porque el trabajo que hace el patronato es muy intenso en el sentido de capturar las solicitudes de hacer las visitas técnicas, para saber que se va a hacer en el inmueble y supervisar la aplicación, la pintura venia por parte del fideicomiso, la asistencia técnica por parte del municipio a través del patronato y la mano de obra por parte de los propietarios y todo lo que se requiere hacer de trabajos adicionales que siempre en las fincas antiguas surgen; porque de pronto se cae una cornisa y las tienes que arreglar. Es un programa que camina muy de la mano con los propietarios. Pero en este momento no podemos por la situación que se menciona.

Regidora María Teresa Corona Marseille: Tenemos que darle seguimiento como gobierno, y dejar el fideicomiso, no tienen por qué meterlo, antes no funcionaba así, antes era gobierno y patronato; y ahora porque metieron a la oficina de visitantes y convenciones, porque ellos no tienen nada que ver. Si lo metemos por el fideicomiso para que salga el dinero del 3% lo tienen que actualizar, todo lo que es el comité de promoción económica y turismo. Para que sepa Enrique Alfaro, porque no creo que tenga idea de esa situación de la pintura.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Arq. Carlos Ramírez: Yo ya hablé con el secretario de turismo, con el presidente de convenciones de visitantes y los dos están en el sentido que los recursos se han destinado lo de la iluminación, y se agotó el fondo para pintura por lo tanto no se ha pagado a Prisa que es la marca que se aplica en ese programa.

Reg. María Teresa Corona Marseille: De hecho tampoco va a ser para iluminación, no vamos a seguir con ese programa. Hay otro programa.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Una pregunta; lo único que se entrega es pintura, ¿no se entregan materiales de construcción?, ¿si ocupa repararse la fachada?

Arq. Carlos Ramírez: Nosotros acordamos con los propietarios los trabajos que se van a hacer en la fachada y separamos claramente lo que es pintura, suministros de pintura y lo que son trabajos de reparación, se acuerdan en un convenio, tú vas a ser esto, y en el momento en que ya lo tengas avanzado, nosotros te entregamos la pintura se solicita directamente a Prisa y a través de un sistema de vales que firma el patronato ellos cobran al FIDEICOMISO.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Este programa tiene difusión, porque muchas propiedades de centro histórico lo requieren.

Arq. Carlos Ramírez: Cada año hacemos una entrega personal de 5,000 invitaciones al programa, y responden muy poco y tenemos que entregarlo directamente al propietario, porque muchas veces está el empleado o alguien que renta y hacemos siempre la labor Entrega Vía, que es también un costo tiene el patronato Entrega Vía personalizada, no lo mandamos por correo, es una empresa que hace la entrega personalmente. La respuesta es más o menos de 10 u 8%, Pero da para mucho más, es un programa muy interesante; la suma de recursos privados y públicos puede dar este resultado. En el tema de Transferencia de Derechos de Desarrollo, que es una de las razones por las que se fundó el Patronato y que consiste en transferir derechos que se cobran en zonas que son transmisores de los mismos y se aplican en zonas receptoras, de esos derechos. Son manejo de recursos privados que el Patronato hace para balancear los impulsos que hay en una ciudad para tener mayores coeficientes de edificación en ciertas áreas, a través de un costo adicional que se transfiere a la tesorería del municipio para que el patronato lo aplique en fincas individuales. Es manejo exclusivo de recursos privados, esto desde 2011 está detenido, la cuenta tiene todavía por ahí un millón de pesos que es bueno para invertir en esto, que es muy poco , pero el



Gobierno de
Guadalajara

hecho de que no se hallan aprobado los planes parciales desde el 2011 que han estado impugnados o en procesos difíciles de acuerdo con los agentes sociales, esto ha detenido los recursos porque en estos momentos no hay mucha claridad, en cuanto a las zonas transmisoras de los derechos; y los planes nuevos que están impugnados ya lo tienen, la única solicitud que hemos recibidos para reiniciar este proceso es de ciudad creativa digital que en un predio que tienen en la calle Hidalgo, el predio que están desarrollando ahora, requieren hacer una inversión en el casa de Baeza Alzaga y están previendo que se pueda hacer a través de este mecanismo, porque los coeficientes que tienen para la edificación son mayores a los que el plan permite; entonces están explorando esa posibilidad.

Nosotros lo que hacemos es tomar un inmueble como este, se hace un análisis y un proyecto de lo que se necesita y se entrega posteriormente como aval, por supuesto que el número de solicitudes que hay es mucho mayor que los recursos disponibles y siempre tenemos un saldo muy negativo en el sentido de que la gente dice, "Bueno esto no camina". Entonces una finca como esta es posible que requiere 7 u 8 millones de pesos y para el propietario es muy conveniente porque él pone solo el proyecto y algunas cosas menores, entonces es un regalo digamos para las fincas.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 36 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Jorge Mireles Ornelas: Este programa porque está detenido:

Arq. Carlos Ramírez: Por las trabas que tienen los planes parciales.

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: ¿Cuáles son los antecedentes que tenemos de utilización de este programa? ¿Qué edificaciones se han tomado?

Arq. Carlos Ramírez: Se han hecho como 20 intervenciones, está la casa de Liceo y Garibaldi, esa esquina, la famosa casa de la "Chapulina", fue restaurante, ha sufrido muchas dificultades para hacerla operar. En el perímetro B se hizo una inversión importante en la casa de Barragán, donde es la sede del colegio de arquitectos que está en Pedro Moreno, casi esquina con Marsella, son dos ejemplos, pero hay 20 ejemplos que van desde esos que son muy grandes, hasta pequeñas inversiones de 200 a 300 mil pesos que es lo que hicimos durante los últimos tres años, para dirigirlos a gente que realmente vive en el centro, que no sean inmuebles que se dedican a negocios que pueden ser muy productivos

Regidor Sergio Javier Otal Lobo: ¿Cuáles han sido los predios receptores de esos derechos? ¿Tienen el control de eso?

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

Arq. Carlos Ramírez: Bueno, los receptores son los del perímetro A y B, pero son las finas de alto valor patrimonial, no es cualquiera, son las que están catalogadas dentro de las 4 primeras categorías y sobre todo las cuartas, porque las primeras tres son monumentos que normalmente tienen fondos disponibles del gobierno federal y estatal para su recuperación y mantenimiento, es un programa que los recursos se han manejado durante los 20 años que tiene el patronato han sido muy pocos ha sido más o menos un millón por año, entonces no se puede hacer gran cosa.

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: El problema es que se apruebe el plan parcial de desarrollo que se actualice; que es lo que está haciendo el cabildo actualmente para que se pueda participar ese programa.

Arq. Carlos Ramírez: Si, y que se bien el procedimiento administrativo que es, lo que el usuario tiene perdido; un procedimiento muy transparente, para decir, si quieres incrementar tus coeficientes hasta este punto, necesitas hacer este trámite.

Bueno esto tiene que ver con dos de los proyectos el 3 y el 20, el mantenimiento del inmueble y la capacitación para

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

personal del patronato que es el organigrama y la finca que no tiene un presupuesto para el mantenimiento, pero que a pesar de ello tenemos el cuidado de estar sacando recursos de donde podemos para poderla mantener en un estado decente. Estamos trabajando con el CESJAL, en un tema de políticas públicas para la rehabilitación, sobre todo en la zona de intervención especial que ha designado el ayuntamiento y las fincas de valor patrimonial que se han denominado histórico ambiental, pues esto va a ser producto de una recomendación que la terminaremos para hacérsela llegar al ayuntamiento y que pudieran implementarse algunas acciones concretas alrededor de esos ejes estratégicos que están ahí, políticas públicas en cuanto a los 7 temas que mencionamos y que involucran sectores económicos muy importantes como lo es la cultura, el comercio, el turismo, medios digitales, etc.

Reg. María Teresa Corona Marseille: ¿Qué convenio hay con CESJAL?

Arq. Carlos Ramírez: Tenemos un convenio firmado con CESJAL, donde Ayuntamiento, Patronato y CESJAL, establecen algunos compromisos porque CESJAL es una institución que su función es establecer políticas estratégicas de desarrollo acordadas con diferentes sectores de la sociedad. Y lo que hemos hecho en concreto son dos cosas,

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Una formular un posible encuentro de centros históricos, para que podamos aprender de lo que se está haciendo en otros lugares, sobre todo alrededor del tema de los planes de manejo, esto va muy aventajado, está a un 80% incluso tiene un pequeño fondo que el CESJAL aporta para poder organizar esto.

El otro actividad que estamos haciendo tema es de políticas públicas de rehabilitación es un programa de más fondo que se va a hacer durante 6 u 8 meses, y que desembocara en un documento que va a ser revisado entre ellos y nosotros y presentado al ayuntamiento.

María Teresa Corona Marseille: Eso no tiene nada que ver con el IMEPLAN?

Arq. Carlos Ramírez: No,

Reg. María Teresa Corona Marseille: O sea ¿va a salir primero el IMEPLAN? y luego las políticas, ¿para después modificar el IMEPLAN?

Arq. Carlos Ramírez: No sé cómo lo están manejando.



Gobierno de
Guadalajara

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Este convenio con CESJAL, Patronato y Ayuntamiento, en sí tiene alguna captación económica para enfrascar la línea 3, ya que hay casas que se están cuarteando y los dueños no tienen recurso para mantenerlas en pie, porque se están cayendo.

Arq. Carlos Ramírez: No se ha llegado a un nivel de detalle así, lo que se debe hacer ahí, es que en las políticas públicas de conservación patrimonial tener el cuidado de desarrollar algo que pueda generar recursos para estos casos. La zona de intervención especial es esto que se deriva del reglamento promulgado cuando inició la administración con el cual nos dimos a la tarea de elaborar una cartografía especial que les hicimos llegar hace 15 días y nos da una idea de la magnitud de los problemas y posibles soluciones que se tienen en esta área, de este documento tuvimos una distribución limitada.

Estamos trabajando en las descripciones de los 65 inmuebles más importantes de la ciudad, para ser utilizadas en el sitio web del patronato que próximamente estará en el aire, tratamos de hacer descripciones que puedan divulgarse fácilmente es una página de cada inmueble. Hemos tenido cuidado de tener los datos muy claros que tienen que ver con la construcción del edificio, con el estilo, con los eventos

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara Jalisco, México
Tel. 33 37 44 00

importantes que ocurrieron ahí, vamos avanzados, tenemos casi 50 terminados.

Otro proyecto el diagnóstico de los inmuebles histórico ambientales, esta es la cuarta categoría en importancia en cuanto a inmuebles que debemos conservar, y son en la práctica las casas típicas de la ciudad, la casa tapatía que no es muy representativa, pero que de las cuales nos quedan poco más de 2100, y son las que están sufriendo mayores rapacidades en cuanto a su conservación, son inmuebles que les han cambiado el uso, las han hecho locales comerciales y han perdido su estructura arquitectónica. En la documentación nos va a decir en qué estado se encuentran esas 2100 y sobre todo estamos empezando en la zona de intervención especial que hay alrededor de 500, haciendo una encuesta muy detallada del estado en que se encuentran, para poder hacer una valoración sobre lo que hay que hacer.

Estamos pensado en invitar a cuatro o cinco centros históricos con categoría UNESCO y que probablemente sería la Habana, porque tenemos un convenio que nos a estado haciendo asistencia técnica importante para el patronato, los consultamos constantemente, es un centro muy exitoso, vamos a trabajar con la ciudad de México que es muy parecida a Guadalajara, la ciudad de Puebla y tal vez otros

dos que no sabemos todavía quiénes son, que puede ser Morelia o Oaxaca.

Reg. María Teresa Corona Marseille: El convenio que se firmó con la Habana, ¿todavía sigue vigente?

Arq. Carlos Ramírez: Si, si está vigente. Este es otro; estamos insistiendo mucho en los documentos de los inmuebles de valor patrimonial para que a nivel municipal se disponga de toda la información sobre estos 65 inmuebles que ya mencioné, y de los cuales estamos haciendo un trabajo muy cuidadoso de generarlos en tres dimensiones, tenemos un catálogo fotográfico extraordinario más de 5,000 fotografías que ya tomamos y las descripciones que ya mencioné y que van a formar parte del sitio web y tal vez de una publicación que pudiéramos hacer. Esto tiene mucha importancia, porque a veces con lo cotidiano de venir al centro y de pasar junto a estas maravillas las perdemos de vista, debemos hacer mucho énfasis y que desde la autoridad se dé cuenta de que el tema cultural tan importante debe ser divulgado, porque no solo son edificios, éstos están llenos de historia.

Estamos creando dos proyectos el 10 y el 15, uno es la reconstrucción virtual del centro de la ciudad, que ya llevamos



Gobierno de
Guadalajara

un avance, y estamos creando un modelo digital del centro histórico que nos facilite la reglamentación en el centro histórico, ¿porque tiene que ser tridimensional?, porque en este momento cuando llegan a solicitar un permiso para hacer algo, se pierde de vista lo que hay a los lados y a veces se hacen intervenciones muy agresivas si no se tiene cuidado que altura se debe poner ahí que tipo de giros se deben de trabajar para que pudiéramos ir desarrollando un concepto de centro cultural y que tenga riqueza y que pueda ir generar una carga turística mucho mayor a la que tenemos.

Todos estos trabajos quiero mencionar algo, porque, nuestro calendario se mueve; los hacemos con convenios que tenemos con las universidades con servicio social y prácticas profesionales; nuestro patronato no tiene personal para estar haciendo estas cosas y lo hacemos dirigiendo a grupos de muchachos que trabajan ahí mismo en la casa y que poco a poco van avanzando en terminar esto.

Una parte de la casa que tiene uso muy intenso, que hemos denominado galería y que tiene funciones para exposición, tiene funciones para reuniones sociales, de seguridad, grupos de interés cultural, historiadores y cuestiones de ese tipo, grupos artísticos culturales o corales que tienen acceso a las instalaciones para ensayar o hacer presentar algunas cosas, esto es un trabajo constante y nos da satisfacción promover

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

este espacio para la ciudad y aprovecharlos de todo lo que tiene que ver con servicio social o prácticas profesionales para hacer algunos proyectos como la Universidad Enrique Díaz de León y que desarrollaron un proyecto para poder moverse en bicicleta en el centro histórico.

Estos tres proyectos que se presentan juntos tienen que ver con la actualización de nuestro sistema de información que es la base para poder generar propuestas y para poder conocer los problemas y el origen de los mismos en el centro. Tenemos una base de datos mi fuerte, muy importante, a la que le podemos preguntar casi cualquier tipo de cosas, porque no solo tiene base de datos geo estadísticos, sino que aparte tiene mucho trabajo de encuestas que se hacen sobre el terreno y que se hacen para encontrar problemas sobre algún tema específico, tenemos uno muy importante sobre la desocupación en los inmuebles del centro, que creemos que es un aspecto fundamental para el rescate del centro, así como eso, el despliegue de datos en la red, lo vamos a llevar hasta que se pueda presentar esto, en una base mi amigable con archivos KMZ que se puedan leer en los planos de google dependemos mucho del trabajo de prácticas profesionales; nosotros ya hemos construido esa gran base de datos, pero el procesamiento de la misma no nos alcanza con el personal que tenemos.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara Jalisco, México.
Tel: 33 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

Estamos trabajado también sobre una cartilla para la conservación de inmuebles nos hemos dado cuenta del gran desconocimiento que hay a nivel técnico y a nivel histórico cuando se enfrente una restauración de algún inmueble, para darles un ejemplo muy sencillo ese tipo de casas histórico ambientales son de adobe, el cual se maneja ya muy mal porque se desconocen sus propiedades, para empezar observen en el centro, casi todas las reparaciones se hacen con aplanado de cemento y es lo peor que se puede hacer con un inmueble de adobe; por eso con esta cartilla se va a tener como objetivo no solo que se conozcan los elementos que constituyen un inmueble de carácter histórico, sino que además técnicamente se hagan recomendaciones para que los propietarios puedan intervenirlos con mayor solvencia.

Estamos trabajando también sobre el sitio web, esto impulsados por la nueva normatividad en materia de transparencia que nos obliga a tener un sitio web, no solo con los elementos que el patronato pueda estar impulsando, sino que con toda esa parte muy fuerte que tiene de transparencia que nos está dando un trabajo brutal, tengo gran parte del personal trabajando en el tema de transparencia, porque tenemos fechas por cumplir.

En cuanto al plan de manejo, una vez que desarrollemos este encuentro de centros históricos, vamos a proceder con un

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

sistema de este tipo, vamos a tener mucha información esos centros históricos que vienen a compartir su experiencia, tenemos mucha información en nuestras bases de datos, vamos a procesar con base de datos de última generación y después vamos a entrar en un proceso de consulta con todos los actores del centro histórico que esto en un renglón se ve fácil. Pero en realidad ya hemos desarrollado con el CESJAL, una carta de actores en el centro, y es una gran cantidad de actores, que marcan su actividad en el centro, y además no solo es complejo por el número, sino que es complejo en el actuar de ellos. Hemos detectado más de 200 actores importantes, aquí lo resumimos en cuatro, cuatro grandes categorías, pero esto va a servir para podernos ordenar y llegar a un plan de manejo que pueda ser aceptado por todos esos actores, esto es la normativa de transparencia es el último proyecto que nos obliga a tener esos 14 puntos que una vez que uno hace esa tabla y pones los productos que debemos subir al sitio de transparencia, estamos hablando de más de mil productos que deben de estar ahí en formatos Pdf, Word, Excel; que es información de la Institución, nos parece que es un exceso para el Patronato que es una cosa tan pequeña, pero lo tenemos que hacer.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Muy bien muchísimas gracias, ¿alguien desee hacer uso de la voz o tengan algo que comentar?

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00

Reg. Sergio Javier Otal Lobo: Muchas gracias Presidenta, saludo a mis compañeros Regidores y al Arq. Carlos Ramírez; sobre todo agradecerte arquitecto que nos compartas esta información que honestamente desconocemos, por lo menos yo, lo desconocía, prácticamente estos 20 proyectos son sumamente interesantes, creo que el Patronato hace un esfuerzo loable para que con pocos recursos, mantener el centro histórico, y estas casas, es ayudar y coadyuvar con el patronato y con esta presidencia, para mejorar las condiciones del mismo. Es cuanto Presidenta.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: muchísimas gracias, alguien más que dese hacer uso de la voz.

Arq. Carlos Ramírez: Agradecerles la oportunidad, su interés, decirles lo que hacemos en el patronato a pesar de los recursos tan escasos que se tienen va a poderse potencializar en el momento de que ese mecanismo de transferencia de derechos pudiera estar muy limitado, porque aparte de esa labor en las mesas en las que participamos como actores, está la mesa de titulares que revisan todos los proyectos que se hacen en el perímetro A y B y lo que hemos detectado en esa mesa es que están surgiendo muchos demanda de hacer edificios y complejos grandes alrededor



Gobierno de
Guadalajara

del centro que pueden generar recursos vía este mecanismo de transferencia y pueda tener un deshago el patronato en las labores que realiza, y que dependiéramos de ésta, pero lo vamos a seguir haciendo porque el tema de participación de muchachos universitarios nos interesa no nada más por la mano de obra que aportan, sino por el cambio cultural que operamos en ellos, porque ellos van a ser actores que van a defender el centro histórico y lo van a conocer un poco más, pero es una mano de obra que no está capacitada al 100% para entrarle a problemas tan serios.

Reg. Sergio Javier Otal Lobo: Y que va y viene cada determinado tiempo, en cuanto cumplen con sus horas dejan el proyecto. No, debes de tener una base trabajadora fija para que le pueda dar continuidad al programa.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Del presupuesto con el que cuenta el Patronato actualmente ustedes tienen ya todas las partidas destinadas, esto ya se subió a transparencia o nada más ustedes tienen el desglose.

Arq. Carlos Ramírez: Lo vamos a subir está aprobado el presupuesto en el ayuntamiento es un presupuesto de 4 millones de pesos al año, el 85 por ciento se va a la nómina, los pocos recursos que tenemos adicionales para

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 33 37 44 00



Gobierno de
Guadalajara

mantenimiento, como darle vida a esa galería salen muchas veces y nos da pena decirlo de las licencias que pide el personal y que no se paga, a mí me solicitan 15 días de licencia por algún asunto personal, esos no se le pagan a la persona, y es así de la forma que hemos estado operando

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Regidor Otal, habrá manera de activar, o que se bajen recursos para apoyar al patronato.

Reg. Sergio Javier Otal Lobo: Si, podemos tener una reunión particular, porque tenemos que conocer, quizás tener una entrevista particular, para conocer más el tema a fondo y empujarlos.

Reg. María Leticia Chávez Pérez: También participar para autorizar una partida, para apoyar.

Arq. Carlos Ramírez: Hay recursos federales también, lo hemos intentado, pero esos tienen que bajarse vía el municipio

Reg. Sergio Javier Otal Lobo: Se puede hacer el proyecto y a través de la comisión podemos impulsarlo.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Lic. Jorge Armando Mireles Ornelas: Usted ya tenía el conocimiento del nuevo reglamento con el que están operando las OPD?

Arq. Carlos Ramírez: Todavía no, hemos tenido algunos contactos muy frecuentes con la contraloría y ahí es donde han mencionado esto, pero todavía a profundidad no lo conocemos.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: Si sería interesante conocer el nuevo reglamento y saber en qué es lo que nos estamos empalmando y en qué más podemos abonar; aquí tenemos al a nuestro Regidor experto en ese tema, igual que nos ayude a desahogar todas esas dudas que de pronto surgen, para establecer al patronato como un motor, parte de la Comisión. Y sobre todo tan importantes actividades que muchas veces se desconocen y saber sacar adelante tantas propuestas e iniciativas que de pronto la ciudadanía llega y se acerca con nosotros.

Regidora María Leticia Chávez Pérez: ¿Alguna duda?

Bien pues, pasando al punto número seis de la orden del día que es en asuntos varios, y no habiendo más asunto que tratar, doy respuesta a lo que el Regidor Sergio Javier Otal Lobo, en su comentario de la sesión anterior referente al



Gobierno de
Guadalajara

mantenimiento de los monumentos decirle que ya se tuvo una reunión con el Director de Mejoramiento Urbano, ya se le dieron las fichas técnicas de todos los monumentos y ellos nos van a dar el análisis de cuales le corresponde al ayuntamiento como tal y cuales tendríamos que buscar recursos por otro lado, para poder tener el mantenimiento total eso es en respuesta a la inquietud que nos hizo en la sesión pasada, alguien más desea hacer uso de la voz?.

Y bien pasando al punto número siete de la orden del día la clausura, no habiendo más asuntos que tratar vamos a dar por clausurados los trabajos de la comisión siendo las 14 horas con quince minutos del 16 de marzo del 2016 declaro clausurada la sesión ordinaria de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, no sin antes agradecer la valiosa presencia de todos Ustedes. Muchas gracias.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco a 16 de marzo de 2016

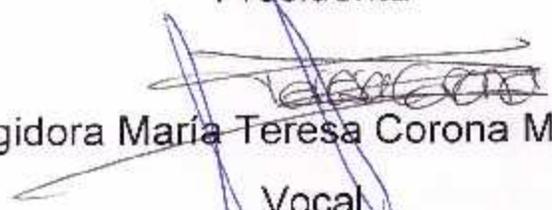
Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 03

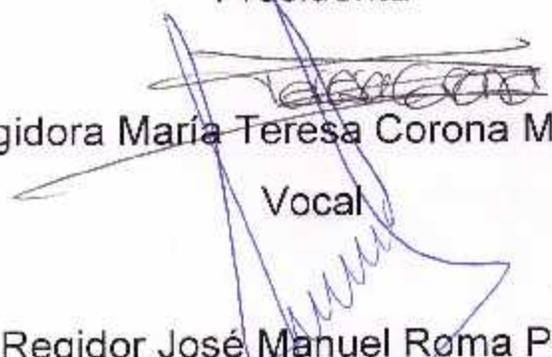
Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Centro,
Barrios Tradicionales y Monumentos



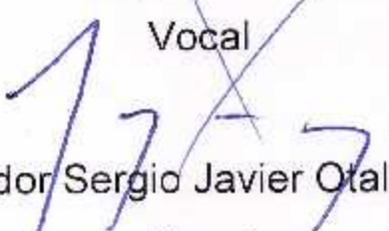
Regidora María Leticia Chávez Pérez
Presidenta



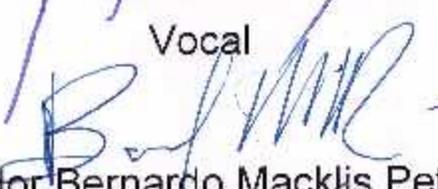
Regidora María Teresa Corona Marseille
Vocal



Regidor José Manuel Roma Parra
Vocal



Regidor Sergio Javier Otal Lobo
Vocal



Regidor Bernardo Macklis Petrini
Vocal